

Hermandad de la Macarena

Los hermanos con más de un año de antigüedad, tienen la posibilidad de SOLICITAR VARA E INSIGNIA, para acompañar a Nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la próxima Madrugada del Viernes Santo. Dicha solicitud podrá realizarse:

- On Line, a través del formulario de esta misma página, hasta el próximo 24 de Febrero.
- O bien descargando, rellenando y enviando físicamente a la Secretaría de la Hermandad por cualquier otro medio de presentación de este formulario todo ello antes de la fecha referida anteriormente.

Como en años anteriores, cada hermano podrá realizar:

UNA petición para VARAS y DOS peticiones para INSIGNIAS(*ver nota).

Debiendo especificar para ambas posibilidades, si desea:

OCUPAR un lugar de su elección dentro del cortejo.

OCUPAR un lugar según la antigüedad que le corresponda.

Se consideran insignias las bocinas, los faroles de la Cruz de Guía y el Mediatrix, y se adjudicarán en primer lugar a aquellos Hermanos que, gozando de la antigüedad requerida, así lo soliciten.

(*nota): Si un mismo hermano quiere presentar más de una solicitud de insignia, debe cumplimentar y enviar tantos formularios como peticiones realice de mayor a menor preferencia. En caso de optar por su envío físico ha de indicarlo de forma numérica.

Una vez asignadas las varas e insignias entre quienes la solicitaran, tendrán que ser retiradas personalmente o por persona autorizada por escrito, dentro del periodo estipulado por la Hermandad para sacar las papeletas de sitio presencialmente, es decir, del 3 al 7 de marzo, ambos inclusive. Transcurrido este plazo, y no habiendo sido retiradas por el hermano al que le fuera asignada, la Hermandad dispondrá de las mismas. En todo caso se entregarán entre los Hermanos presentes, hubieran o no solicitado algunas de ellas, y que hayan sacado la papeleta de sitio correspondiente, el último día y durante la siguiente hora, a la conclusión del plazo estipulado.

Sólo se podrán solicitar aquellas insignias o varas que figuran a continuación, rogando se abstengan de utilizar el boletín adjunto aquellos Hermanos que deseen ocupar un puesto de acólito o monaguillo, o en general otro del cortejo que no figure en la relación adjunta.



Relación de Varas e Insignias que se pueden solicitar:

Paso del Señor:

Tramo 1°. 4 Bocinas.

Tramo 1°. 4 Faroles en la Cruz de Guía.

Tramo 3°. Senatus y 4 varas.

Tramo 5°. Guión Real y 4 varas.

Tramo 6°. Banderín dela Asistencia Social y 4 varas.

Tramo 7°. Banderín Fundacional y 4 varas.

Tramo 8°. Bandera Morada y 4 varas.

Tramo 9°. Bandera Pontificia y 4 varas.

Paso del Virgen:

Tramo 1°. 4 Bocinas.

Tramo 3°. Simpecado y 4 varas.

Tramo 4°. Bandera Verde y 4 varas.

Tramo 5°. Banderín Santa Ángela de la Cruz y 4 varas.

Tramo 6°. Guión Medalla de Oro de la Ciudad y 4 varas.

Tramo 7°. Guión dela Coronacióny 4 varas.

Tramo 8°. Mediatrix y 4 varas.

Tramo 9°. Bandera Asuncionista y 4 varas.

Tramo 10°. Banderín Concepcionista y 4 varas.

Tramo 11°. Banderín del Rosario y 4 varas.

Tramo 12°. 4 Varas en Santas Reglas

Tramo 13°. 4 Varas en el Estandarte



SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS

D	
herman	o n°
con dom	nicilio en
calle	
teléfono	móvil
teléfono	fijo
correo e	lectrónico
Solicito	para acompañar a nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia
del próximo Viernes Santo en el paso de	
	NA VARA EN DONDE ME CORRESPONDA POR MI ANTIGÜEDAD.
	NA VARA EXCLUSIVAMENTE EN
fu	era de cuyo lugar no estoy interesado.
□ LA	INSIGNIA QUE ME CORRESPONDA POR MI ANTIGÜEDAD.
□ EX	CLUSIVAMENTE LA INSIGNIA
а	excepción de la cual no estoy interesado en ninguna otra
(N	larque con una cruz exclusivamente la opción que interese)
NO	OTA: Como en años anteriores, cada hermano podrá realizar:
U	NA petición para VARAS y DOS peticiones para INSIGNIAS.
Fir	rmado: